

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	ACTA REUNIÓN	
VERSIÓN 12	CODIGO FO-GDO-015	FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

Fecha: 9/9/2025	Departamento: Bogotá D.C.	Municipio: Bogotá D.C.
Lugar: Virtual- Unidad Solidaria.		
Asunto y objetivo de la reunión: Conocer las ofertas de emprendimientos y articulación SENA		
Área que convoca: Unidad Solidaria	Persona responsable: Daniel Cipagauta	
Participante: Alexander Buitrago(SENA), Wilson Guevara (SENA) Isabel Jiménez (SENA)y los que firman.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Establezca el orden del día y puntualice los temas abordados en la reunión)		
1. Ruta para los diferentes programas para las economías solidarias. 2. Oferta de emprendimiento- Fondo emprender.		
La reunión toma lugar en la sala 3 con los gestores territoriales de manera hibrida con los colaboradores del SENA conectados de manera virtual y los gestores de manera presencial a las 9:20am hasta las 11:00am.		
Los colaboradores del SENA presentan la misión de su trabajo “por una comunidad de emprendedores que transforman vidas con propósito por el país”.		
Presentan la ruta de atención para emprendedores (obligatoria)la cual busca fortalecer los procedimientos. Todo con el objetivo de pasa de ser emprendedor a ser empresario		
Servicios:		
1. Otras fuentes de financiación: Formación para aprender a administrar sus negocios, dirigido a quienes ya tienen un avance empresarial pero que los beneficiarios estén sin formalización jurídica. 2. Emprendimiento, Fondo Emprender: Busca orientar el proceso de creación de un modelo de negocio para presentarse a convocatorias y financiamiento con capital semilla para la creación y puesta en marcha de la empresa: está dirigido las personas que van a recibir recursos, después de hacer el modelo de negocio validado.		



Requisitos para

creación de una organización:

1. Que la asociación no este creada
2. Autoreconocimiento como campesino o población económica popular.
3. Compromiso de registrarse como persona natural o constituirse como persona jurídica. (min 5 socios) (entidad sin animo de lucro)
4. Autorización consulta centrales de información.

Organización ya creada:

1. Demostrar su existencia

2. Debe estar creada hace menos de 1 año

3. La organización no debe estar incurso en en ningún causal de disolución o liquidez.
4. El representante legal no debe tener antecedentes de tipo penal o disciplinario.
5. Tener la facultad para obligar en nombre de la organización.
6. Estatutos de la organización
7. Certificados fiscales y disciplinarios de la organización
8. Declaración juramentada en inhabilidades, compatibilidades y conflicto de intereses
9. Fortalecimiento empresarial: La persona ya está constituida (+1 año) en cámara y comercio.

Se presentan los requisitos para beneficiarios individualmente, sin embargo, no es el foco de la reunión.

Topes y montos:

Estos montos son aprobados según el número de empleos que genere la asociación. Ver en anexos tabla.

- Adquisición de maquinaria y equipo
- Adecuaciones o remodelaciones de bienes



- Adquisición de vehículos
- Montaje industrial o adecuaciones técnicas necesarias.
- Costos que se generan por concepto de licencias y registros requeridos por la ley
- Capital de trabajo (materia prima, salarios, arriendos, dotaciones, publicidad)
- Adquisición o implementación de franquicias
- Pago de tasas para registro de derechos de propiedad intelectual.

No se financia:

- Compra de bienes e inmuebles
- Compra de bienes e inmuebles que no estén relacionados con la iniciativa empresarial.
- Adecuaciones o remodelaciones que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para la iniciativa empresarial.
- Estudios de factibilidad de proyectos.
- Adquisición vehículos que no estén relacionados con la iniciativa empresarial.
- Pago de pasivos, deudas, dividendos o recuperaciones de capital
- Recuperaciones de capital, compras de acciones, derechos, bonos.
- Formación académica
- Derechos o inscripciones en eventos comerciales
- Gastos de viaje o desplazamiento
- Inscripción y registro en Cámara y comercio.

ACREDITACIÓN

Es la validación de los documentos los cuales acreditaran la condición del beneficiario de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria y la condición elegida por el emprendedor.

Estos documentos los carga el beneficiario emprendedor en acompañamiento de un orientador SENA.

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		ACTA REUNIÓN
VERSIÓN 12	CODIGO FO-GDO-015	FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

14 de OCTUBRE es el plazo para presentar las iniciativas.

70% de los recursos es para las iniciativas asociativas.

CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

Obligaciones con el fin de condonar recursos

1. Cumplir con las actividades según lo aprobado.
2. Usar los recursos exclusivamente para lo estipulado en el plan de negocios.
3. Suscribir un pagare y carta de instrucciones en blanco como garantía
4. Firmar y actualizar el contrato de garantía mobiliaria e inventario de bienes
5. Materializar la contrapartida (reporte de lo que se ha hecho)
6. Cumplir con el plan operativo del plan de negocio
7. Alcanzar los indicadores establecidos
8. Asegurar la sostenibilidad de la empresa.
9. Pagar aportes parafiscales derivados del contrato.
10. Usar correctamente los recursos evitando cualquier destino indebido
11. Utilizar permanentemente la plataforma del Fondo emprender.

Fin de la presentación.

Se resuelven preguntas de los gestores: Myriam Díaz, Jeison Alfonso.

Se genera un formulario para postular organizaciones a cualquiera de las dos ofertas se cierra el 15 de septiembre 2025 y otro formulario para caracterizar que organizaciones que podrían postularse a largo plazo.

CONCLUSIONES

- Los funcionarios del SENA plantean como última fecha para presentar iniciativas el 14 de octubre, si no se logra, se siguen adelantando procesos para próximas convocatorias.



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

- Fondo emprender tiene dos líneas una es crear asociaciones y la segunda fortalecer organizaciones.

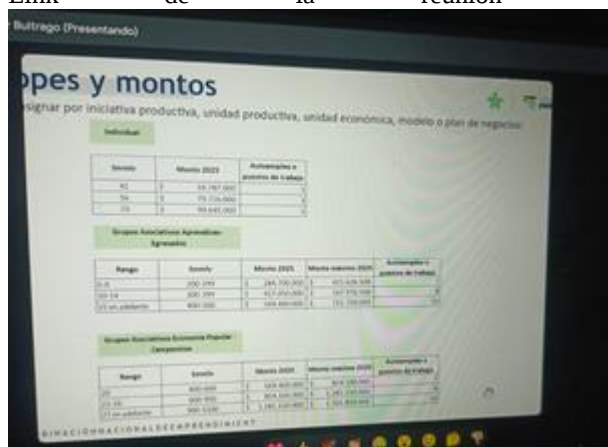
COMPROMISOS

(Establezca compromiso – nombre del responsable – entidad que representa)

- Difundir a los gestores territoriales de la unidad, los dos formularios para postulación de organizaciones a corto o largo plazo. (SENA)
- Compartir la presentación (SENA).

DOCUMENTOS ENTREGADOS O RECIBIDOS

Link de la reunion :<https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/fondo-emprender.aspx>





Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024





Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024





Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA					
VERSIÓN 14		CODIGO FO-GDO-16		FECHA EDICIÓN: 24/06/2024			
Fecha: dd/mm/aa 09/09/2025	Departamento: Cundinamarca	Municipio/Localidad: Bogotá	Lugar: Sala 3 Unidad Solidaria				
Asunto: Reunión de Planeación Bogotá	Área encargada: DIRECCIÓN DE DLO		Persona responsable: DANIEL CIPAGAUTA				
Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.							
Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e.	Firma
Myriam S. Díaz B	51671589	D. Desarrollo	Gestora T.	Bogotá	3134874963	myriam.diaz@unidadesolidaria.gov.co	[Firma]
José David Alfaro B	1077147049	D. Desarrollo	Gestor T.	Bogotá	3118787557	jose.d.alfaro@gmail.com	[Firma]
LUCÍA JIMENEZ GUATEBONA	53925158	D. DESARROLLO	GESTORA T.	BOGOTÁ	3005774049	marilujimenez@gmail.com	[Firma]
José Efraín Villalaz	3019429	D. Desarrollo	Gestor T.	Bogotá	3133646912	jose.villalaz@unidadesolidaria.gov.co	[Firma]
JUAN CAMILO BELTRAN G	1023953143	D. Desarrollo	Gestor T.	Bogotá R.U.U	3213968159	beatrizcruz@gmail.com	[Firma]
Daniel Felipe Cipagauta C	1022377586	D. Desarrollo	Líder equipo Territorio Bogotá	BOGOTÁ D.C.	3135827800	daniel.cipagauta@unidadesolidaria.gov.co	[Firma]
Yurany Castellanos	102296845	D. Desarrollo	Gestora T.	Bogotá D.C.	3204806863	yurany.castellanos@unidadesolidaria.gov.co	[Firma]

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1266 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 60+1 3275252 - Línea gratuita: 018000122020
www.unidadesolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadesolidaria.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

Hoja ____ de ____



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

ACTA REUNIÓN

VERSIÓN 12

CODIGO FO-GDO-015

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

REGISTRO ASISTENCIA EXTERNA

VERSIÓN 14

CODIGO FO-GDO-16

FECHA EDICIÓN: 24/06/2024

Fecha: 9/09/25 Departamento: Bogotá D.C. Municipio/Localidad: Bogotá D.C. Lugar: Sede de juntas No 3 - Unidad solidaria
Asunto: Reunión de Planeación Bogotá. Área encargada: Dirección de Desarrollo Persona responsable: Daniel Cipriano

Nota: Por favor diligencie este formato con letra legible y en todos los campos solicitados.

Nombre	Cédula	Entidad	Cargo	Municipio / Localidad	Teléfono	Correo-e.	Firma
Jessica Alexandra Martnez	100558274	Unidad Solidaria	Gestora	19.	3175527409	Asessianmartinez1@outlook.es	Jessica
Gem Donel	11224008	Unidad Solidaria	Profesional	-	313683336	gem.donel@unidadsolidaria.gov.co	Gem
Hugo Martinez	101421336	Unidad Solidaria	Gestor	Kennedy	3134216363	Hugomartinez1819@gmail.com	Hugo Martinez
Jorge Botero	1450336	Unidad Solidaria	Gestor	Amariño	3102053032	psicosocialjorge2@gmail.com	Jorge Botero
Valentina Verdica Liton	112789557	Unidad Solidaria	Gestor Comunicaciones		3104900224	ValentinaVerdicaLiton@gmail.com	Valentina
Sumanta Canón	52300386	Unidad Solidaria	Coordinadora	Usaquei/sabán	314211416	Jacqueline.canon@unidadsolidaria.gov.co	Sumanta
Robbey Molina L.	18222281	Unidad Solidaria	Coordinadora	13050	3118763558	robbey.molina@unidadsolidaria.gov.co	Robbey
Yuliana Andrea Ayure	116155961	Unidad Solidaria	Gestora	La Candelaria	315299089	yuliana.ayure@unidadsolidaria.gov.co	Yuliana
Mario Torres	24421513	Unidad Solidaria	Gestor	Pte. Aranda	3195066501	mariotorres@unidadsolidaria.gov.co	Mario

Autorizo a la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados anteriormente tal y como lo dispone el Art. 15 de la Constitución Política Nacional, las Leyes estatutaria 1266 de 2008, la Ley estatutaria 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Unidad con fines de Fomento y Fortalecimiento, históricos y estadísticos del sector solidario.

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 60+1 3275252 - Línea gratuita: 018000122020
www.unidadsolidaria.gov.co - atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

Hoja ____ de ____

Escaneado con CamScanner